

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR

RESOLUCIÓN NÚMERO 000054 DE 2024

(23 ENE 2024)

“Por la cual se termina una designación y se dispone otra en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial”

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL**

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 54 de la Ley 1765 de 2015, en el artículo 7° del Decreto 312 del 26 de marzo de 2021, y

CONSIDERANDO

Que a la fecha se encuentra en vacancia definitiva el empleo de AUXILIAR JUDICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR Y POLICIAL de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

Que de acuerdo con certificación del 23 de enero de 2024, suscrita por la Coordinadora(E) del Grupo de Talento Humano de la Secretaría General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, el Técnico Primero CARLOS ALBERTO BASTO POLANIA cumple con los requisitos para el desempeño del cargo de AUXILIAR JUDICIAL DE LAS FISCALÍAS PENALES MILITARES Y POLICIALES DELEGADAS ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR Y POLICIAL, establecidos en la Resolución No. 000084 del 27 de junio de 2021, “*Por la cual se adopta el Manual Específico de Funciones y Competencias para los empleos que conforman la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial*”.

Que se requiere terminar la designación del Técnico Primero CARLOS ALBERTO BASTO POLANIA, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO y designar al mencionado uniformado de la Fuerza Aeroespacial Colombiana en el empleo de AUXILIAR JUDICIAL DE LAS FISCALÍAS PENALES MILITARES Y POLICIALES DELEGADAS ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR Y POLICIAL.



Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

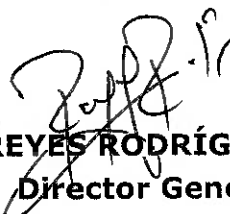
ARTÍCULO PRIMERO. TERMINAR la designación del Técnico Primero **CARLOS ALBERTO BASTO POLANIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.144.956, en el cargo de SECRETARIO DE DESPACHO, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

ARTÍCULO SEGUNDO. DESIGNAR, con carácter provisional, al Técnico Primero **CARLOS ALBERTO BASTO POLANIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.144.956, en el empleo de **AUXILIAR JUDICIAL DE LAS FISCALÍAS PENALES MILITARES Y POLICIALES DELEGADAS ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR Y POLICIAL**, de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.


ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de posesión del Técnico Primero **CARLOS ALBERTO BASTO POLANIA**, en el empleo de Auxiliar Judicial del Tribunal Superior Militar y Policial.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **23 ENE 2024**


JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS
Director General

Andrea Catalina Rodríguez Bustos 
Secretaría General

Emma Catalina Ramírez Caicedo 
Coordinadora (E) Grupo de Talento Humano
Grupo de Talento Humano